

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Polígono, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de marzo de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.938

DE LA ACTUALIDAD

Cómo vive el Papa

El reciente Tratado que ha puesto término a la larga ruptura entre el Vaticano y el Quirinal, constituye una de las más agudas y vivas actualidades del mundo. Por eso, nos parece de interés transcribir el siguiente trabajo que inserta «Estampa» en su número del 19 del corriente, relativo a la vida que hace dentro del Vaticano el Sumo Pontífice, Pío XI.

EL PAPA Y LA ACTUALIDAD

Durante los últimos sesenta años—lo recordaba «Estampa» en un conciso medallón histórico—los Papas han sido prisioneros voluntarios en el Vaticano.

El flamante Tratado con el Quirinal reintegra al Pontífice su personalidad política estatal.

Pío XI, célula viva de fe para el mundo católico, abre una era nueva a la Iglesia de San Pedro. Es esta una elemento de alto valor universal que el periódico, registro fiel y raudo de todo movimiento humano, ha de recoger en sus variados matices.

Nos importa ahora recoger la vida íntima del Papa. El Papa ha caído en la irreverente zarpa de la actualidad, que rasga los tules opacos en que se envuelve la vida austera y recatada del Santo, ex prisionero.

DOS MISAS Y UN DESAYUNO FRUGAL

El Pontífice máximo de la Iglesia Católica Apostólica Romana, Pío XI, se llama Ambrogio Demiene Achille Ratti. El día 30 de mayo próximo cumplirá setenta y dos años, y justamente en el mes de febrero se conmemoró el séptimo aniversario de su elevación a la dignidad pontificia.

Sin embargo, el Papa es un trabajador infatigable. Labora como un muchacho durante dos tercios del día.

El alba no suele cogerle ya dormido. Sobre las seis, en todo tiempo, Pío XI, por medio de un timbre, hace acudir a su ayuda de Cámara, el caballero Malvestiti, que ya servía a «Su Santidad» cuando era Pío XI monseñor Rati, cardenal-arzobispo de Milán.

El Cavaliere Malvestiti—que difícilmente se libraba en España del alfilerazo de un retrucanón—viste al Papa, y éste se dirige en el acto a la Capilla privada, con-

tigua a su dormitorio, en la que dice una misa, ayudado por sus capellanes particulares, monseñores Fassoni, Filii, Testoni y Piermattei. Esta capilla privada fué, a su vez, el dormitorio donde murió el Papa antecesor, Benedicto XV. Todas las capillas privadas de los Papas han sido y serán los dormitorios de los Pontífices que los han antecedido. Así lo dispone una vieja tradición vaticana.

Tras esta misa, el Pontífice oye otra, rezada por un capellán. Y, conforjado con el doble oficio divino, Pío XI desayuna. Su colación es frugal: Café con leche y una rebanada de pan untado en mantequilla.

PIO XI, GASPARRI Y EL MUNDO CRISTIANO

Aquí, tras la parva colación matinal, comienza la jornada febril del Papa y del Vaticano. El Vaticano es una colmena gigantesca. En sus diez mil dependencias, un enjambre de funcionarios bulle y se agita. Antes de las nueve todo se desahoga. Se abren las oficinas; funcionan los teléfonos; acaban de llegar los correos papales.

¡Silencio! Ha comenzado el servicio de antecámara. El ejército militar vaticano, breve, pero brillante y disciplinado, y la alta servidumbre de la corte pontificia, ocupan sus puestos... Se oyen por las anchas galerías músicas y teques militares, ruido de espuelas y de sables, ritmo de marchas marciales... Son la Guardia Suiza, los gendarmes pontificales, la Guardia Noble... El Papa entra entonces en la gran Biblioteca privada.

Un instante después penetra el cardenal Gasparri, secretario de Estado. La puerta está guardada por un piquete de la Guardia Noble, compuesto de jóvenes de la más depurada nobleza romana. Gasparri viene a ser, según se sabe, el ministro de Negocios Extranjeros, así como monseñor De Sampedo, mayor domo de los palacios pontificios, no es, en realidad, otra cosa que el ministro del Interior.

En dos horas Su Santidad y el secretario tratan las más arduas cuestiones, disponen sus comunicaciones con los Nuncios en los diversos países, y de aquella conferencia entre las dos cabezas visibles de la Silla de San Pedro parte el movimiento directriz que dirige e impulsa el complicado organismo católico del mundo.

J. SAN GERMAN OCAÑA

(Continuará)

profundo dolor de anunciar la muerte del mariscal Foch.

Todos los diputados, profusamente emocionados, se pusieron en pie, a excepción de los comunistas. El jefe del Gobierno añadió: «Foch era, no sólo un gran soldado, sino también un gran ciudadano.» Estas palabras fueron acogidas con aplausos ahogados y solemnes.

A continuación, el señor Buisson, en nombre de la Cámara, hizo el elogio del ilustre mariscal.

ACUERDOS DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—Tan pronto tuvo el Gobierno noticia de la muerte del mariscal Foch celebró un consejo en la Cámara de Diputados, con objeto de adoptar acuerdo acerca del entierro.

Se decidió tributar a los restos del gran soldado honores nacionales, y presentar, al efecto, al Parlamento un proyecto de ley, en el cual serán solicitados créditos extraordinarios especiales.

Todavía no ha sido determinada la fecha en que ha de verificarse el entierro; pero parece seguro que no será antes del sábado, o quizá del domingo, con objeto de dar tiempo para llegar a París a las delegaciones extranjeras que seguramente serán enviadas a la fúnebre ceremonia.

El Presidente de la República irá mañana a dar personalmente el pésame a la viuda.

LA NOTICIA EN LONDRES

LONDRES.—La noticia de la muerte del mariscal Foch ha producido gran consternación.

Como el mariscal francés lo era también el ejército británico, le rendirán honores militares la primera compañía del primer batallón de granaderos de la guardia, conocida por «compañía del Rey».

Esta compañía la forman 220 hombres, cuya estatura no es inferior a 1,80 metros.

DATOS BIOGRÁFICOS

Había nacido el mariscal Foch el 2 de octubre de 1831.

Hijo de un funcionario empezó sus estudios en Tarbes, su ciudad natal y después pasó a continuarlos en San Esteban. Estaba preparándose para la Politécnica en un colegio de Metz cuando estalló la guerra franco-prusiana, donde tomó parte como soldado.

Pasada la guerra ingresó en la Escuela Politécnica y luego en Fontainebleau, saliendo subteniente en 1874.

Diez años más tarde fué destinado a la sección técnica del Ministerio de la Guerra francés, de donde pasó a la Escuela de Guerra de París. En 1896 se hizo cargo en ésta de la clase de Historia Militar, Estrategia y Táctica, desempeñándola durante cinco años, que ocuparon un lugar importante en su pensamiento y en la elaboración militar de la Francia contemporánea.

Sus doctrinas militares quedaron expuestas en dos libros titulados: «Principios de la guerra» y «Conducta de la guerra», obras verdaderamente clásicas que sirvieron de base al centro de Altos Estudios Militares, del que fué Foch el alma y que se conoce con el nombre de «Escuela de Mariscales».

Nada hemos de decir por apremios de tiempo y espacio, del papel brillante que desempeñó el mariscal Foch en la gran guerra, siendo el alma de ella, y forjando el triunfo de Francia bajo el mando único con sus condiciones de capacidad y voluntad. La doctrina de Foch fué siempre la práctica de la ofensiva, y por eso, cuando se agudizó una crisis del mando en 1916 Foch fué el faro al que convergieron todas las esperanzas aliadas.

Cúpole la suerte de terminar victoriosamente la guerra como generalísimo de todas las fuerzas aliadas, lo cual le valió no sólo el bastón de mariscal sino también una popularidad por nadie superada.

El 21 de noviembre de 1918 la Academia Francesa le nombró académico por unanimidad, tomando posesión el 5 de febrero de 1920 del sillón que había ocupado el marqués de Vogué.

Existen una infinidad de biógrafos de esta notable figura militar, entre ellos, Recoubly, Grasset, Paux y otros.

La Asamblea Nacional

Sesión plenaria

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, presidida por el vizconde de Santa Clara.

Ruegos y preguntas

El Sr. PRADERA formula un ruego que se refiere a las relaciones de la Compañía Telefónica con el público.

Considera que cuanto se relaciona con la actuación de la Telefónica habrá de ser discutido ampliamente. Ahora se limita a señalar que las comunicaciones telefónicas en España se extendieron gracias los derechos que un decreto de junio de 1914 concedía a los Ayuntamientos.

La Compañía, subrogada en los derechos del Estado, debe también cumplir los deberes que éste tenía; pero abusivamente ha establecido un canon para los que tienen sus estaciones en el extrarradio de las poblaciones. Pretende la Compañía ampararse en una Real orden de junio de 1928, que se dictó para las estaciones telefónicas en extrarradio que se establecieron en lo sucesivo, y no para los usuarios de fecha anterior a junio de 1928, que ya habían posteoado la mitad del valor de la línea.

El Sr. AYAST explica su anunciada interpelación, también sobre el funcionamiento de la Compañía Telefónica en relación con los intereses industriales y comerciales del país.

Afirma que, contra los propósitos del Gobierno, está en poder de extranjeros una gran parte de las acciones preferentes reservadas al capital español.

Pide que se garantice en sus derechos a los accionistas españoles, y cita el caso de un accionista que se presentó en las oficinas, y cuando al mismo tiempo que cogía su tarjeta de asistencia a junta general solicitó examinar algunos libros, fué apaleado por altos funcionarios de la Telefónica.

Va analizando cláusulas del contrato de concesión del servicio que la Compañía deja incumplidas y singularmente se refiere a la mala calidad del material empleado.

Ha traído la Compañía del Extranjero el 90 por 100 de los aisladores utilizados y tornillos por valor de muchos cientos de miles de pesetas. En el mismo edificio construido en Madrid, gran parte del material ha sido traído del Extranjero.

Hasta los planos de los edificios, aunque firmados por arquitectos españoles, han sido confeccionados por arquitectos extranjeros.

Todas las instalaciones de la Standard están hechas con aparatos patentados por ella, y así ocurriría que, aun sacudido el yugo de la Telefónica, tendríamos que seguir tributarios de la Standard, y esto es cosa que debe meditar el Gobierno.

Trata de los recientes despidos de personal, y ruega que al juez especial nombrado se le den atribuciones para intervenir en las ramificaciones de esos despidos, y al mismo tiempo, que el expediente instruido por ese juez venga a la Asamblea y sea examinado por una Comisión sin perjuicio de las disposiciones que el Gobierno adopte en virtud de ese mismo expediente.

El Sr. PUYUELO interviene en el debate.

Se muestra partidario del intervencionismo del Estado, porque, sin absorber la iniciativa privada, es fomentador de la riqueza nacional. Ha de tutelar los derechos de patronos y obreros; pero singularmente, y por encima de todo, los de la colectividad.

Señala el sistema de deshacerse de empleados llevándolos a otras Compañías previa renuncia de sus derechos en la Telefónica, para que días después sean declarados cesantes por otras Compañías.

Pide, en definitiva, una mayor intervención cerca de la Compañía para evitar sus atropellos.

La mecánica administrativa de la Compañía es desastrosa y deplorable para el mismo Estado español.

Mientras el 70 por 100 de los empleados de la Compañía cobran haberes de 1.800 a

2.000 pesetas, en los altos funcionarios están los sueldos más elevados que se cobran en el reino.

No es justo haber llevado tres mil quinientos empleados eventuales y al mismo tiempo haber despedido a un gran número de los antiguos. Y es que la Compañía declara desafecto y anarquizante a todo empleado que defiende sus derechos.

El Sr. MARTINEZ PARRA interviene para poner de relieve los perjuicios que se derivarían para Ayuntamientos y particulares que obtuvieron concesiones telefónicas en condiciones establecidas por leyes anteriores si prosperasen las aspiraciones abusivas de la Compañía.

El Sr. TERRADAS habla en otro turno; y como comienza por decir que va a contestar al Sr. Pradera, éste protesta y dice:

—Su señoría no diga que va a contestarme a mí, pues yo he hablado para que sea el Gobierno el que me conteste.

Continúa el Sr. Terradas su discurso de defensa de puntos de vista de la Compañía Telefónica y la justificación de que se haya importado material extranjero, como asimismo de la aportación de capitales extranjeros.

Lee una carta del ministro de la Gobernación a la Compañía a raíz de incautarse ésta de las líneas, y, en vista de las deficiencias del servicio, le decía que, para normalizarlo, se impusieran las multas precisas. Si se prescindiera del personal que fuera necesario.

Trata de justificar los despidos hechos, por ser empleados que laboraban contra el buen nombre de la Compañía.

El Sr. AYAST rectifica. Yo creí—dice—que el Sr. Terradas fuera capaz de tanto heroísmo como el que ha demostrado esta tarde, para, dejando a un lado sus prestigios científicos, venir a hacer una ardorosa defensa de la Compañía en que el Sr. Terradas tiene, como consejero técnico, un sueldo.

Insiste en lo mezquinamente remunerado que está el servicio abrumador que prestan las señoritas operadoras.

En ningún país se obliga al personal femenino de las Compañías telefónicas a prestar servicio nocturno. Eso estaba reservado a la Compañía telefónica de España.

El Sr. PRADERA también rectifica, y dice que el apaleamiento de un accionista, de que aquí se ha hablado, deja ya de ser cuestión simplemente económica, para transformarse en asunto de dignidad nacional.

No nos han traído capital extranjero, sino material extranjero, y malo, que los españoles estamos pagando muy caro.

Para que el Gobierno no encuentre en el país los enfriamientos que ha dicho que va notando, traigo aquí estas cuestiones para que el Gobierno las encauce.

El Sr. PUYUELO, al rectificar, señala el hecho absurdo de que cuantos gastos origina la Asociación de obreros y empleados de la Telefónica sean satisfechos por la misma Compañía. En estas condiciones, el personal no puede considerarse representado por los elementos directivos de esa Asociación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, al contestar a los oradores que han intervenido en el debate, empieza por recabar de la Asamblea un recuerdo para la memoria de la Reina doña Cristina, cuya figura ensalza.

Yo apenas tendría que contestar a lo que se ha expuesto en relación con la Compañía Telefónica, con ser todo ello grave. Pero es que el Gobierno, en las distintas esferas que incumben a los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo, ha salido al paso de cuanto pudiera considerarse abusivo.

Por Real orden de hoy mismo se han ampliado las facultades del juez especial que interviene en los despidos de personal, para que señale responsabilidades de otro orden que puedan derivarse. El «Diario» de la sesión de hoy será incorporado a las diligencias que se instruyen.

No se puede calificar ninguna posición

Ha muerto el mariscal Foch

PARIS.—La larga enfermedad que venía padeciendo, con inquietantes alternativas, el mariscal Foch, tuvo ayer un funesto desenlace inesperado a pesar de haber sido previsto por los médicos.

Después de la agravación del pasado sábado, parecía iniciarse una leve mejoría en el estado del enfermo, y fué ayer precisamente el día en que ésta se acentuaba, según los últimos partes facultativos.

El mariscal pasó el día relativamente normal; pero poco después de las cinco fué acometido de una violenta crisis de asfixia.

Las enfermeras que le asistían telefonearon con urgencia a los médicos de cabecera, y al mismo tiempo se llamó a un sacerdote de la parroquia de Santa Clotilde, el cual llegó con tiempo para poder administrar al paciente los últimos Sacramentos, que aquél recibió sin apenas darse cuenta de ello. A los pocos minutos, el ilustre soldado, sin aparentar sufrimiento alguno, sino con aparente tranquilidad física y moral, dió el último suspiro.

La noticia de su muerte se propagó con extraordinaria rapidez, causando hondísima emoción en toda la capital, así en los elementos populares como en las demás clases sociales. No tardando en formarse frente a la morada del finado compactos grupos de curiosos que

iniciaban así las manifestaciones de pésame.

A los pocos momentos de expirar el mariscal publicaban los periódicos ediciones especiales, emitiendo así la infausta noticia por toda la capital. Empezó entonces en la calle de Grenelle, ante el edificio mortuario, un imponente desfile, para encauzar el cual hubo necesidad de organizar un servicio de orden, dirigido por el comisario de Policía del barrio. No tardaron en llegar los elementos oficiales, siendo el primero en acudir el ministro de la Guerra, señor Painlevé, quien dió el pésame a la viuda del mariscal en nombre propio y del Ejército francés, pasando luego a ver al cadáver, ante el cual permaneció durante breves momentos. Seguidamente llegaron, para firmar en las listas dispuestas al efecto, el general Lanson, representante del presidente de la República; el general Dubail, el señor Doumer, presidente del Senado; Buisson, presidente de la Cámara de Diputados; Poincaré, presidente del Consejo; Briand, ministro de Negocios Extranjeros; los demás miembros del Gobierno, embajadores y ministros extranjeros, el mariscal Pétain, una delegación de la Academia Francesa, de la que, como se sabe, era miembro el mariscal, y otras varias personalidades políticas y militares.

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Poincaré declaró que tenía el

de buena ni de mala atribuyéndole carácter interesado, y creo que el Sr. Terradas ha hecho muy bien en defender a la Compañía si con ello atendía dictados de su conciencia.

Creo que ha habido exageraciones por una y otra parte.

La denuncia concreta del señor Ayast de que en grandes urbes como Barcelona sea dedicado personal femenino al servicio nocturno de la telefónica será depurada.

El presidente de la Asamblea también pronuncia palabras para enaltecer la memoria de la Reina doña Cristina, y propone que, al mismo tiempo que conste en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento, se guarden, todos los días, unos momentos de silencio. Así se hace, y luego se suspende la sesión por media hora.

A las ocho y cuarto se reanuda la sesión.

Previo acuerdo de urgencia para la discusión, se pone a debate el dictamen que se refiere al proyecto de «Estatuto de la Primera Enseñanza en la parte relativa a la formación del maestro.»

El Sr. SUAREZ SOMONTE explica el alcance y orientación del proyecto.

Y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Las casas baratas para militares

A las cuatro de la tarde de ayer, el presidente del Consejo, acompañado del capitán general, barón de Casa Davalillo, y del gobernador militar general conde de la Playa de Uxdain y de sus ayudantes, visitó el grupo de casa que para jefes y oficiales del Ejército se están construyendo en la calle de Santa Engracia, en los terrenos donde estuvo instalado el Circo Krone.

Las citadas personalidades fueron recibidas por el gerente de la Casa Sacristán Hermanos, don Emiliano Sacristán, y el arquitecto señor De la Jara, con quienes recorrieron el grupo.

El marqués de Estella dedicó frases encomiásticas para la labor de la casa constructora por su magnífica construcción, y expresó al gerente de dicha casa su deseo de que la inauguración de las ocho que se están construyendo y de otras cuatro que se construyen asimismo en la calle de Martín de los Heros, se celebre el día 13 de septiembre, aniversario del golpe de Estado, prometiendo el señor Sacristán poner cuantos medios estén a su alcance para realizar el deseo del general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo y sus acompañantes salieron satisfechísimos de su visita, siendo despedido por las mismas personas que le recibieron a su llegada y un grupo numeroso de público estacionado en la calle, que hizo objeto al marqués de Estella de demostraciones de afecto y simpatía.

El practicante a bordo

MARINA CIVIL

La Federación de Practicantes de Medicina, en la IX Asamblea celebrada recientemente en esta corte, respondiendo al sentir unánime de la Clase, y a exigencias de la Sanidad Nacional actual, llevó, entre otras conclusiones, la de solicitar del Gobierno la creación de los Cuerpos de Practicantes de Marina Civil, y de la Emigración, que mucho ansiamos ver concedidos, para evitar en lo futuro, con disposiciones oficiales a la vista que determinen y especifiquen taxativamente la personalidad del Practicante, incongruentes procederes de navieras tan poco escrupulosas como serias, en sus preceptos de régimen interior, cual el que motiva estas líneas mal pergeñadas, que dirigidas a la Autoridad migratoria de un bello y plácido puerto, suponen, dada la probidad del Jefe de referencia, una fundada esperanza, en el remedio del mal que nos aqueja.

Esta Comisión Especial, para los asuntos de Marina Civil, tiene el deber ineludible, tanto por obligaciones de Clase, como por razones de defensa colectiva, de velar porque nuestros derechos no sean, en caso alguno, manejados al libre albedrío de un jefe de a bordo, consignatario, o siquiera otros elementos, sean o no profanos en la cuestión sanitaria; pero manifiestamente interesado en uno de estos dos extremos: o economizar gastos a las Compañías navieras, o lo que pudiera suponer represalia (si pa-

ra ello hubiese precedentes fundados), rebajando los honorarios asignados al Practicante, sin la debida justificación de necesarias medidas económicas, en un todo dispares con el creciente negocio de trasportar emigrantes; de esta intenciona (ignoro si llegó a la realidad), recibimos esta Comisión una queja que, muy naturalmente, atendemos, siquiera sea con el eco de una respetuosa protesta, y quisiéramos hallarle pronto reparo, ya que aún no encontrándonos constituidos en Cuerpo debidamente reglamentado, y estipulados los deberes y derechos inherentes al cargo de Practicante a bordo, se hace humana y justiciéramente manifiesta, la incongruencia del proceder de una Compañía que fija para el Practicante el sueldo de trescientas pesetas, y abona a razón de esta cantidad a éste profesional todos los viajes, que en distintas de sus unidades realiza, hasta que un día, sin más razones que «porque sí» (otras no caben), le reducen el sueldo de 300 a 210, lo que no se hace en ningún gremio organizado ni sin organizar.

Quizá la decisión de esta Compañía, que es la M. R. I., según informes, obedezca a querer equiparar a los sueldos vigentes en la «Trasatlántica Española» (Craso error que las autoridades se lo toleren), toda vez que en las navieras extranjeras no existe otra prebenda que los sueldos y si éstos son mezquinos... si es menor al que nos asignan las Compañías nacionales...

Conviene apuntar que en las Compañías españolas, goza este profesional de prerrogativas, tales como jubilaciones retiros, pensiones, percibo de honorario en las enfermedades, etc., etc.; pero es que, además, conviven con compatriotas, y no son, en ningún caso, materi propicia a genuflexiones ante elementos exóticos.

(Concluirá.)

Se nombra una Comisaría regia para investigar los comportamientos en la Academia de Artillería

Señalada por el Gobierno la necesidad de que a la Academia de Artillería se apliquen normas análogas a las establecidas por los oportunos Reales decretos para el restablecimiento de la disciplina en las Universidades y Escuelas especiales que recientemente mostraron no poseer tan importante cualidad, esencial siempre, cualquiera que sea el medio y esfera de acción en que los individuos se desenvuelvan, y que para que ese criterio se aplique no debe ser impedimento el hecho de que fuera resuelta, rotunda y definitivamente para la Academia de Artillería la situación creada por el estado de disciplina de sus alumnos, sino que, por el contrario, ante lo fundamental de dicha cualidad, necesaria lo mismo en el orden militar que en el civil, es justo que si para los estudiantes de Universidades y Escuelas civiles las Comisarias Regias nombradas van a investigar y deducir los comportamientos individuales, no se prive de ese análisis a los sancionados con expulsión de la Academia de Artillería, se dispone que, a la indicada finalidad, se constituya una Comisaría Regia, integrada por el personal que figura en la adjunta relación, la que obrará ajustándose a las instrucciones que se darán oportunamente.

Presidente, general de brigada, don Eugenio Pérez de Lema y Guasp, gobernador militar de Segovia.

Vocales, coronel de Artillería, don Carlos Sánchez Pastorfidio, director de la Academia de Artillería.

Teniente coronel de Estado Mayor, don Fernando Moreno Calderón, de la Escuela Superior de Guerra.

Teniente coronel de Infantería, don Manuel Palenzuela Arias jefe del batallón montaña Fuerteventura, 10.

Teniente coronel de Caballería, don Bianor Sánchez Mesas, de la Escuela Central de Tiro.

Teniente coronel de Ingenieros, don Juan Carrascosa Revellar, de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Secretario, comandante de Artillería, don Luis Mateo Hernández, de la Academia de Artillería.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído, en el sorteo celebrado el día 21 de marzo.

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
14.852	150.000	Madrid.
23.992	70.000	Madrid.
17.792	50.000	Madrid.
35.963	15.000	Madrid.
3.308	3.000	Madrid.
3.949	3.000	Barcelona.
4.802	3.000	Madrid.
5.144	3.000	Madrid.
7.908	3.000	Madrid.
10.475	3.000	Alicante.
11.749	3.000	Valencia.
12.153	3.000	Madrid.
16.352	3.000	Madrid.
16.681	3.000	Barcelona.
25.939	3.000	Madrid.
26.590	3.000	Madrid.
36.264	3.000	Madrid.
36.918	3.000	Jerez.
37.609	3.000	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA

36 46

CENTENA

537 326 336 413 224 951 301 127 577 77

644 437 124 432 434 904 930 623 578

194 312 427 773 125 157 955 213

687 223 323 260 651 218 670 895

MIL

784 066 624 689 065 684 083 316 591 33

229 451 605 958 841 518 161 625

DOS MIL

076 545 674 333 203 096 852 156 49

448 800 622 415 290 240 147 749 233

869 961 211 334 365 384 152 244

494 426 521 342 792 860

TRES MIL

355 183 357 149 605 468 082 915 452 29

139 380 173 752 034 300 292 042 691 771

107 415 625 748 484 801 079 715

CUATRO MIL

578 801 342 906 582 483 627 156 885 042

837 856 809 006 595 365 586 258

432 613 709 312 525 162 324 808

429 462 521 936 122 101 420

CINCO MIL

314 959 313 837 199 598 486 996 033 319

905 006 939 154 715 228 347 025 132 747

854 836 322 125 225 724 032 765

SEIS MIL

584 198 908 676 436 523 772 150 444

167 447 979 620 579 606 675 001 804 374

590 933 836 726 536 674 905 083 447

SIETE MIL

430 755 607 639 170 348 948 346 182 17

979 232 354 925 098 858 977 441 483 484

727 376 169 507 405 301 037 786 654

116 692 900 741 496 565

OCHO MIL

861 632 926 786 868 065 083 724 812 778

59 026 36 726 915 153 923 235 874 093

515 101 961 127 964 609 136 179 051

NOVE MIL

027 628 406 330 997 728 133 969 119 276

952 658 342 894 931 915 155 317 893 260

DIEZ MIL

238 859 449 709 743 880 823 463 101 647

519 425 761 639 074 132 197 819

ONCE MIL

468 095 771 029 100 666 644 498 945 524

822 926 004 964 381 649 707 129

DOCE MIL

646 847 446 260 877 254 572 114 891 246

700 159 366 022 233 066 762 147 611

980 655 769 527 138 113 949 532 124

TRECE MIL

052 030 504 500 195 729 932 138 029 405

267 454 493 289 115 292 720 518 611

096 213 041 864 619 645 225 862 085

CATORCE MIL

157 384 965 348 025 467 238 093 856 426

045 459 758 224 384 339 563 452 210

285 824 020 713 189 863 747 939 593

871 427 424 221 346 299 518

QUINCE MIL

153 349 594 467 174 137 378 017 257 617

223 082 889 373 581 295 893 193 230 428

728 914 453 283 661 574 066 935 425 469

574 253 795 485 242 056 330 949 564

576 916 667 420 022 260 139

DIEZ Y SEIS MIL

319 403 640 328 960 506 095 598 960

104 805 761 532 393 908 388 528 937

593 529 582 535 265 253 186 251 069

085 180 200 302 525 939 773 352

DIEZ Y SIETE MIL

516 834 695 344 896 795 496 920 793 959

664 554 272 371 881 978 051

DIEZ Y OCHO MIL

565 357 013 720 597 671 759 788 011 12

884 053 086 298 343 658 288 366 78

152 048 138 468 313 303 856 340 070

300 525 172 221 639 147 959 984

DIEZ Y NUEVE MIL

302 930 464 321 923 276 247 100 711 576

152 147 226 777 249 163 609 498 853 414

385 034 831 052 126 578 822 355 721 171

VEINTE MIL

239 335 042 363 104 678 663 712 554 344

135 761 909 786 577 518 740 467 080 296

798 200 242 062 695 367 476 388 872 896

763 867 241 846 281 117 955 378

VEINTIUN MIL

477 841 493 307 009 161 955 221 114 246

098 854 568 331 313 791 017 869 534 408

068 811 731 080 598 698 191 757

VEINTIDOS MIL

565 668 495 920 881 600 914 501 492 255

109 910 000 452 860 260 379 257 026

598 324 052 774 246 120 087 287

806 521 859 361 287

VEINTITRES MIL

454 638 421 138 170 736 157 281 054 372

168 260 154 163 139 243 303 920 606 725

997 050 280 598 145 524 796 310 452

VEINTICUATRO MIL

731 431 173 780 834 377 430 713 063 100

022 974 035 037 302 917 325 234

963 820 000 534 190 899

570 051 767 082 986

VEINTICINCO MIL

988 795 736 956 238 367 103 770 760

156 995 646 139 158 262 426 532 711

243 374 797 026780 826 994 257 382

765 345 836 225 723 685 858 175 418

813 772 631 990 317 475

VEINTISEIS MIL

454 877 537 451 923 074 019 073 221

121 826 624 604 944 053 307 611 592

566 175 549 887 865 659 624 74 957

671 878 725 851 690 689 844 739

613 616 437 363

VEINTISIETE MIL

380 531 243 336 354 365 199 102 141

054 343 066 806 176 932 830 74 957

622 016 345 249 668 245 323 789 037

210 770 448 679 982 424

451 419 479 992 599 367

467 894 725 984

VEINTIOCHO MIL

349 760 984 486 079 673 197 736 637

647 042 172 685 133 440 325 182 642

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Copiamos de nuestro querido colega «A B C»:

«Un ruego al presidente del Consejo de ministros.—Las circunstancias mandan. Por razones de todos conocidas ha venido aplazándose la inauguración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. De no modificarse las fechas acordadas, con muy pocos días de diferencia tendrá lugar la apertura de los dos Certámenes.

Desde Barcelona, Sevilla, Madrid, París, Marsella, Burdeos y otras importantes poblaciones de España y el extranjero se dirigen a nosotros—estas peticiones son uno de los servicios más útiles que presta al público la Prensa moderna—para que roguemos al general Primo de Rivera aplase la apertura de la de Barcelona hasta el 1.º de octubre próximo. Se apoyan los solicitantes en que los que desean asistir a las dos solemnidades tendrá que hacerlo precipitadamente; que el verano es en Barcelona la peor estación del año por cesar la vida de lujo en la ciudad condal hasta el otoño; que la prórroga de cuatro meses permitiría perfilar, «en todos sus detalles», las maravillosas obras que se están realizando en Barcelona, que han de llamar la atención de los más exigentes viajeros al encontrarse con «un pedazo de Europa» tan progresivo y bello como no habían podido ni soñar.

En cambio, Sevilla celebrará sus principales fiestas en primavera y verano. El verano es en Sevilla una estación deliciosa. Durante el centro del día hace calor, como en todas partes. Durante las mañanas y las noches se disfruta de una temperatura ideal.

La vida sevillana, en general, y la que se hará durante la Exposición, está organizada para efectuarla al aire libre. Durante el verano se transforma Sevilla, no en una población cuyo calor la hace inhabitable, sino en una ciudad pintoresca y original, llena de atractivos.

Sin perjuicio para Barcelona ni para Sevilla, la proposición de nuestros comunicantes favorecerá por igual a las dos ciudades, y beneficiará a España.

El presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.»

NOTA OFICIOSA DE INFORMACION Y CENSURA

«No hay motivo para impedir a «A B C» que recoja y haga suyos juicios relativos a asunto tan opinable y de interés general como las fechas de apertura de las Exposiciones, que todos comprenderán no han sido fijadas sin meditar bien el pro y el contra de cada una de las que se han tomado en consideración, pero es pertinente y necesario que seguidamente su opinión aparezca la del Gobierno no que en este caso es contrario a la del prestigioso periódico.

Sería un grave error aplazar la apertura de la de Barcelona para octubre, entre otras razones porque hemos ofrecido al turismo mundial la posibilidad de presenciar las dos aperturas sin hacer más que una breve estancia en España, veinte o treinta días, y hay que cumplir lo ofrecido, ya que, afortunadamente, es factible.

Por otra parte, ni en Sevilla, ni en Barcelona, ni en Madrid, que será el enlace de ambas Exposiciones, se comienza la vida de verano hasta muy entrado julio, con lo cual mayo, junio y medio julio será aprovechado por los

extranjeros, y cuando éstos declinen un poco en sus visitas, las Exposiciones atraerán a lo propios nacionales que en verano tienen más facilidad para viajar. Por último, si a raíz de los lamentables episodios ocurridos, tan exagerados y explotados en la fecha de las Exposiciones, esto se interpretaría por los que acaso eran movidos precisamente por ese propósito o por otros mal intencionados para España, como un triunfo que había obtenido.

No hay, pues, que pensar en otras fechas que las ya muy próximas fijadas de 9 y 19 de mayo, bastando esos diez días para el transporte de una ciudad a otra de los elementos oficiales de obligada asistencia a ambas inauguraciones, en la seguridad de que las dos Exposiciones, virtualmente ya a punto de poderse abrir, ofrecerán una magnificencia y una concepción de ultimadas, que no se haya recogido jamás, tratándose de las más renombradas del mundo.»

Las dulzuras de la muerte

Hay quien afirma que la muerte violenta, sin enfermedad, no solamente no es dolorosa, sino que el que muere de esta manera experimenta a veces sensaciones dulces y aun de felicidad.

Sigrist, el renombrado alpinista que se cayó de espaldas desde el pico del monte Korpstock, dice:

«Los momentos que estuve a las puertas de la muerte fueron los más felices que he pasado en mi vida. No perdí el aliento ni un momento, ni sentí dolor alguno por las numerosas heridas y los golpes terribles que recibí durante mi caída por el precipicio.»

El profesor Heim, el eminente geólogo de la Universidad de Zurich, corrobora lo dicho por Sigrist. El profesor se cayó recientemente desde una altura de cien pies en el monte Santis, y describiendo sus sensaciones, dice:

«Mi caída duró probablemente sólo cinco o seis segundos; pero necesitaría lo menos dos horas para poder referir todos los pensamientos agradables y las emociones que experimenté en tan breve espacio de tiempo.

Pensé en el «cognac» que llevaba en un frasquito en el bolsillo, y de lo bien que me vendría si conseguía sobrevivir a la caída. Me preocupé de si se me romperían las gafas y el «alpenstock». Me pasaron por la mente todos los episodios gratos de mi vida desde la niñez, y hasta recordé chistes que había hecho hacía muchos años. Luego vi un cielo azul, magnífico, abierto para recibirme. Todo parecía sonreírme. Me parecía flotar suavemente en el espacio. De repente sentí un golpe sordo, y un velo negro cubrió por completo mi imaginación. De esto deduzco, por experiencia personal, que las víctimas que mueren violentamente expiran felices y sin dolor. Su sentimiento principal es el de sorpresa, pero no desagradable.»

Si se examinan los restos de diez personas que han muerto en la cama y de otras diez que han perecido de muertes violentas, se verá que la expresión de los de estas últimas manifiestan más felicidad y más serenidad que los otros.

En los casos de muerte gravemente durante la batalla dicen que la primera sensación es igual a la de un golpe violento, y que los dolores no empiezan a atormentarles hasta después.

En los casos de muerte violenta y repentina el dolor suele ser más bien mental que físico, y el pensamiento vuela con tanta rapidez por el cerebro, que distrae la atención, hasta el punto de hacer olvidar las heridas.

Un hombre de ciencia dice lo siguiente:

«Sentía perfectamente cada vez que me clavaba las garras o los colmillos—dice Brockman—; pero no me dolía. Una insensibilidad sumamente extraña me invadía los sitios donde recibía las heridas. El sentimiento que me dominaba era el de una gran curiosidad. Preguntábame a mí mismo por dónde «empezaría a comerme el león. Diríase que era yo un espectador desinteresado del drama de que estaba siendo víctima.»

Cuando una persona es quemada viva o muerta por algún accidente repentino, los grandes centros nerviosos no sufren alteración dolorosa; lo repentino del accidente produce una especie de estupor y de paralización en todo el sistema nervioso. La mayoría de las personas que se caen desde una gran altura llegan sin conocimiento al suelo. Las víctimas de accidentes de ferrocarril tampoco sienten casi nada en los primeros momentos.

La muerte más dolorosa que se conoce es casi seguramente la producida por el tétanos, porque afecta directamente a los centros nerviosos. Los músculos se contraen y forman nudos, causando con ello dolores agudísimos y espantosos. No es posible imaginar horrores ni sufrimientos más horripilantes que los del infeliz que muere de esa enfermedad.»

Uno de los casos más notables fué el de Brockman, que durante media hora estuvo en las garras de un león africano, que no dejaba ni un momento de matizarlo.

Había ido con una expedición de ingenieros al Africa Central, y habiéndose adelantado para explorar el terreno, en compañía de otros, se quedó dormido, y durante la noche un león lo cogió y se lo llevó.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 21
Exterior 4 por 100: F.....	75,50
id. id. : E.....	75,50
id. id. G. y H.....	75,50
Amortizable 4 por 100: E, ...	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	00,00
Id. id. (c. imp.) F	102,10
Deuda ferroviaria: A.....	102
id. id. : B.....	102
id. id. : C.....	*
Bonos del Tesoro: A.....	*
Ayuntamiento Madrid 1868...	101,00
id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
id. id. id. 1909...	00,00
id. id. D. y Obras.....	00,00
id. id. Ensanche.....	00,00
id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	92,50
id. id. id. 5 por 100	101,50
id. id. id. 6 por 100	00,00
Acciones Banco de España ...	585,
id. id. Hipotecario ...	516,
id. id. E. de Crédito...	437,
id. id. Hisp.º Amer.º	*
Tabacos.....	238,
Fénix.....	*
Ferrocarriles Andaluces.....	*
id. M. Z. A.....	592,50
Metro.....	174,50
Ferrocarril Norte de España...	*
Azucareras preferentes.....	00
id. ordinarias.....	628,00
Peñarroya.....	00,00
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. Nuevas Río Plata.....	81,75
Moneda extranjera	
Francos.....	26,60
id. Suizos.....	130,75
id. Belgas.....	94,30
Liras.....	35,60
Libras.....	32,92
Dólares.....	6,80
id. Cable.....	00,00
Marcos oro.....	1,615

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

De aviación

VUELO A CABO JUBY

El teniente coronel Gonzalo, jefe de escuadra de Aviación, realiza, en unión del comandante Romero—que ha actuado de piloto—un vuelo a Cabo Juby para visitar los servicios aéreos militares allí establecidos por nuestra Aeronáutica Militar.

Efectúan el viaje en un sexquiplano «Breguet», en el que se trasladaron de Madrid a Sevilla, primeramente, y después a Saffi (Marruecos francés). De aquí marcharán en un solo vuelo a Cabo Juby.

APARATO CON AVERIAS

ALMUNECA.—Un aparato de la Compañía de Latecoere, que procedía de Málaga, y que iba pilotado por Luciano Gambada, aterrizó con avería en el motor en la playa de la Duna. El piloto sufrió ligeras contusiones en la pierna izquierda. Conducía el aparato correspondencia.

EL VUELO DE IGLESIAS Y JIMENEZ

SEVILLA.—La salida de los capitanes Jiménez e Iglesias a bordo del avión «Jesús del Gran Poder» seá probablemente del 25 al 26 del actual. La pista todavía no está terminada, pero aunque no lo esté no será difícil que el aparato despegue. El aparato está equipado. Los aviadores realizaron hoy un vuelo de prueba, y en estos días que faltan hasta emprender el «raid» harán otros. El aparato ha sido dotado de los derivómetros y otros objetos de precisión, que manejará el capitán Iglesias. Parece que la primera etapa será de Sevilla a Río de Janeiro. Los pilotos repasan el mapa detenidamente con objeto de conocer bien los alrededores de Río de Janeiro, especialmente el campo donde proyectan aterrizar. El aparato todavía no ha sido cargado.

DE LONDRES A BILBAO EN AVIONETA

BILBAO.—Evolucionó sobre Bilbao el aviador teniente don Carlos Haya, que en una avioneta recientemente adquirida ha hecho el viaje desde Londres en tres etapas. La primera, desde la capital de Inglaterra a París; la segunda, de París a Burdeos, y la última, de Burdeos a Bilbao. Aterrizó frente a la playa de Ereaga y fué recibido por su tío, don José Ortiz de Rivera, teniente alcalde de Bilbao, y otros numerosos amigos. El señor Haya se propone emprender el viaje a Madrid en la avioneta mañana al mediodía.

PRUEBA DE UN PARACAIDAS

SEVILLA.—EN Tablada se realizaron esta tarde una prueba de paracaídas por el capitán Aguilera, el cual se elevó con un aeroplano, y desde 1.000 metros arrojó a un muñeco con el paracaídas. Fué a caer a pocos metros del sitio señalado.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—El mayor éxito del año, «El alfiler».

La comedia de más representaciones, «El alfiler». Todos los días, tarde y noche, «El alfiler».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Catalina Bárcena, la genial actriz, se despide en esta última semana de actuación del público madrileño, y en atención a él, la Empresa ha dispuesto que todas las representaciones sean a precios populares, de cuatro pesetas butaca.

Todos los días, la admirable come-

dia, de Martínez Sierra, «Seamos felices», verdadero gran éxito. Contaduría, de cuatro a ocho.

LARA.—De acontecimiento teatral puede calificarse la función del jueves, 21, no sólo por tratarse del beneficio de actriz de tantos méritos y simpatías como Carmen Díaz, sino por el reestreno de «Nena Teruel», hermosa comedia de los Quintero, cuyo reparto llamará poderosamente la atención, y que se representará dicho día en la función de noche, para la cual hay muchos pedidos en contaduría. Hoy, fiesta de San José, tarde y noche, precios populares, «La estrella de don Pepito».

REINA VICTORIA.—Las bellezas incomparables de «La losa de los sueños», joya del repertorio benaventino han encontrado admirables intérpretes en Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la «aquilla con «¡Mira qué bonita era...!», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Entre desconocidos. A las 10,30, Rondalla.

FONTALBA.—A las 6,30, Los de Aragón y Las hilanderas. A las 10,30, Moros y cristianos y Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer desconocida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ZARZUELA.—A las 6,30, Una farsa en el castillo. A las 10,30, El espectador, o La cuarta realidad.

LARA.—A las 6,30, Hilos de araña. A las 10,30, Nena Teruel.

COMICO.—A las 4,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!

ESLAVA.—A las 6,30, Seamos felices. A las 10,30, Seamos felices.

APOLLO.—A las 6,30, Repetición del homenaje a Chueca. Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran Vía. A las 10,30, Las bravías y La Gran Vía.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,45, Lo imprevisible.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Canción de amor y de guerra. A las 10,30, La pizarra molinera.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles; Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30 Amor de estudiante, Maravillas Girls Guillén y Goyesca.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, El anteojo.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, L Cirila.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Jazz-Revue.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Azurmendi I y Begoñés III contra Gallarta II y Villaro II, a pala. Ostolaza y Vega contra Salsamendi y Alberdi, a remonte.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 9

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería

se olvida de todos los sastres.

Garmen, 25

Grandes Almacenes
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Félix Gómez

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.191
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLADOS A LA CASA

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general
para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 **CLAVEL, 13**
 Teléfono número 16.902 **Teléfono número 51.836**

COMPRA Y VENTA

— DE —
 Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
 INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
 · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
 · ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.
 Próxima salida, el día 7 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el día 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
 El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de marzo, de Tarragona el 28, de Valencia, el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.
 Próxima salida el día 23 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
 El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Línea a Nueva York-Cuba
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Las Palmas Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: encuadernación :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: **MARIANO DE LUCAS Y BELENA**

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
 EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
 Escopeta de fuego central, dos tiros, en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantales con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Sera atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
 Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentacion. Cañones demiblok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro dinamico perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automaticos. Grabado fino. Hispania B. E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
 La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automatico. Delantales con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como tambien los grados de chok y longitudes de cañones y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
 1960
 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
 C/ DE SAN JUAN, 5 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. FOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM 27, PRINCIPAL. — MADRID